

Martes, 17 de mayo de 2022

Banco Central designa a Javier Cruz Tamburrino como Oficial de Cumplimiento

El Consejo del Banco Central de Chile nombró a Javier Cruz Tamburrino como Oficial de Cumplimiento, cargo que asumirá a partir del próximo 1 de junio.

Javier Cruz es Abogado de la Universidad de Chile, Master of Laws de la Duke University, y tiene un Magister © en Derecho de la Empresa en la Pontificia Universidad Católica. Posee 21 de años de experiencia profesional, desarrollando su *expertise* en normativa e implementación de medidas anticorrupción a nivel nacional e internacional, prevención de lavado de activos, uso de datos, regulación con enfoque basado en riesgo, derecho administrativo y corporativo.

Previo a su ingreso al Banco, se desempeñó durante nueve años como Director de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), servicio público que tiene como misión prevenir y evitar el Lavado de Activos (LA) y el Financiamiento del Terrorismo (FT) en la economía chilena, actuando además como Coordinador Nacional del Sistema Preventivo LA/FT de Chile.

Las principales responsabilidades de su nuevo cargo -que dependerá de la Fiscalía del Banco Central- comprenden diseñar e implementar un Plan Anual de Cumplimiento, coordinar y articular, en forma colaborativa, las actividades de cumplimiento con la Fiscalía, la Contraloría, la Gerencia de División Riesgo Corporativo y las demás divisiones y áreas del Banco para asegurar la correcta consecución de su cometido. Asimismo, evaluar los elementos existentes de compliance y su integración al programa de cumplimiento (canales de denuncia, sistema de declaraciones, entre otros).

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.